



ACTA NO. 003/SPA/2022

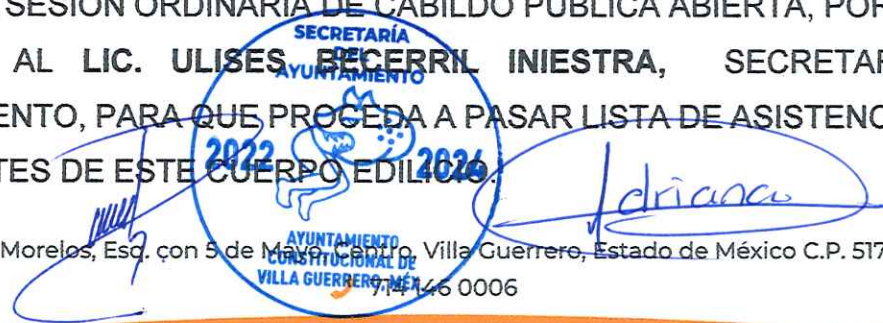
**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICA ABIERTA**

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
 Página 1  
 Bajo Protesta  
 Bajo Protesta  
 Bajo Protesta  
 Bajo Protesta  
 Bajo Protesta

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL AUDITORIO HEROES DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1857, SITO EN EL INTERIOR DE ESTE PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO, PRIMER REGIDOR; LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA, SEGUNDA REGIDORA; C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ, TERCER REGIDOR; C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA, CUARTA REGIDORA; ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA, QUINTO REGIDOR; C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA, SEXTA REGIDORA Y C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO, SÉPTIMA REGIDORA; ASISITIDOS DEL LICENCIADO EN DERECHO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICA ABIERTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO NO. 1**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DÁ INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICA ABIERTA, POR LO QUE INSTRUYE AL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ RESPETUOSAMENTE SE SIRVIERAN LEVANTAR LA MANO Y PRONUNCIARAN LA PALABRA "PRESENTE", UNA VEZ QUE PRONUNCIARA SU NOMBRE.

Página | 2

- |   |  |
|---|--|
| <b>LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN</b>             | <b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b> |
| <b>L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ</b> | <b>SÍNDICA MUNICIPAL</b>                   |
| <b>C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO</b>             | <b>PRIMER REGIDOR</b>                      |
| <b>LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA</b> | <b>SEGUNDA REGIDORA</b>                    |
| <b>C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ</b>           | <b>TERCER REGIDOR</b>                      |
| <b>C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA</b>   | <b>CUARTA REGIDORA</b>                     |
| <b>ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA</b>       | <b>QUINTO REGIDOR</b>                      |
| <b>C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA</b>         | <b>SEXTA REGIDORA</b>                      |
| <b>C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO</b>            | <b>SÉPTIMA REGIDORA</b>                    |

PARA CONTINUAR, EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UN PRESIDENTE, UNA SÍNDICA MUNICIPAL Y SEIS DE LOS SIETE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, HACIENDO CONSTAR LA AUSENCIA DE LA SEXTA REGIDORA, GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA, POR LO QUE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Acta No 2



Idriana

*Francisco Lugo Millán*  
*Ma. del Carmen Mancilla Sánchez*  
*Rodolfo Martínez Cotero*  
*Brenda Sarahí Pérez Reza*  
*Heriberto Gutiérrez Gómez*  
*Beatriz Adriana Guadarrama García*  
*Juan Emmanuel Tapia Herrera*  
*Gloria Sugey Franco Barrera*  
*Paola Ivonne Cotero Lugo*  
*Bajo Protesta*



EL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE DERIVADO DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICA ABIERTA, NO SE TUVO NINGUN REGISTRO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA PARA PARTICIPAR EN ESTA SESIÓN.

*[Handwritten signature]*  
Francisco  
Bajo Protesta

**PUNTO NO. 2**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

*[Handwritten signature]*  
Francisco  
Bajo Protesta

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ASUNTOS A TRATAR.
  - 3.1. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE LA FINCA, PARA SERVICIO DE CINCO COMUNIDADES QUE SON: POTRERO NUEVO, PROGRESO HIDALGO, EJIDO DE LA FINCA, LA FINCA Y LOS ARROYOS.
  - 3.2. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN EN LA

*[Handwritten signature]*  
Francisco  
Bajo Protesta

*[Handwritten signature]*  
Francisco  
Bajo Protesta

Acta No. ?



*[Handwritten signature]*  
Adriana



COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, PARA SERVICIO DE DOS COMUNIDADES QUE SON: SAN JOSÉ Y EL MORAL.

3.3. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS.

3.4. INFORME QUE PRESENTA EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL DICTÁMEN DE LA TERNA ELECTA QUE REMITIÓ LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, RESPECTO A LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, MANIFESTÓ A LOS EDILES, QUE SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO QUE REALIZAR, LEVANTARÁ LA MANO PARA OTORGARLE EL USO DE LA VOZ.

ACTO SEGUIDO Y TODA VEZ QUE NADIE HIZO USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. OCHO VOTOS A FAVOR.

SECRETARÍA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.  
Acta No.?  
2022

Página | 4  
Francisco B. Bajo Protesta  
Bajo Protesta  
Bajo Protesta



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, INFORMÓ A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**ACUERDO NO. 1**

Página | 5

ÚNICO.- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

*[Handwritten signature]*

**PUNTO 3**

**ASUNTOS A TRATAR**

**PUNTO 3.1**

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE LA FINCA, PARA SERVICIO DE CINCO COMUNIDADES QUE SON POTRERO NUEVO, PROGRESO HIDALGO, EJIDO DE LA FINCA, LA FINCA Y LOS ARROYOS.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

LO ANTERIOR CON BASE A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, EN VIRTUD DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN PANTEÓN PARA LAS COMUNIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, ASI COMO EL COMPROMISO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN TIENE CON LOS CIUDADANOS VILLAGUERRERENSES PARA AYUDARLOS A REMEDIAR SUS NECESIDADES, SIENDO ESTO UN COMPROMISO REAL Y NECESARIO Y DERIVADO A LA VOTACIÓN EN CONTRA OBTENIDA POR PARTE DE LA MAYORIA DE USTEDES EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, REITERO A USTEDES, QUE DEBEMOS ATENDER Y OCUPARNOS OBJETIVAMENTE DE LAS NECESIDADES DE NUESTROS CIUDADANOS, POR LO QUE, ES DE SUMA IMPORTANCIA HACER MENCIÓN QUE HOY EN DÍA ES INDISPENSABLE Y NECESARIO QUE EN LA COMUNIDAD DE LA FINCA PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, SE CUENTE CON UN PANTEÓN QUE BENEFICIE A LA ZONA SUR DE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Acda ab.?*



*[Handwritten signature]*





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

DOCUMENTOS Y NUNCA PASAN A CABILDO QUE ESPERAMOS CON LA CIUDADANIA.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR MANIFESTÓ: EL MISMO TEMA PERO QUE SE ESPECIFIQUE QUE NO SEA LA CONSTRUCCIÓN, SINO QUE SEA LA AUTORIZACIÓN PARA OBTENER LOS PERMISOS Y QUE LA COMUNIDAD YA LO REALIZO CON RECURSOS PROPIOS.

Página 17

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTO: COMPAÑEROS, ESTA AQUÍ EL ENCARGADO DE LA OBRA DEL PANTEON EN LA FINCA Y LA VEZ PASADA CUANDO VOTARON EN CONTRA SE LES DIJO QUE NO ES PARA REALIZAR NINGUNA OBRA, SOLO ES PARA LOS TRÁMITES Y ESE TERMINO NOS LO PIDE REGULACIÓN SANITARIA PARA PODERNOS OTROGAR LOS PERMISOS. EL PRESIDENTE OTORGA EL USO DE LA VOZ AL ENCARGADO DE LA OBRA DEL PANTEON EN LA FINCA, EL C. GUSTAVO GONZÁLEZ GUADARRAMA, QUIEN EN USO DE LA VOZ REFIERE: BUENAS TARDES A TODOS, ME GUSTARIA QUE SE LEYERA DE NUEVA CUENTA LA HOJA CON LOS REQUISITOS PARA QUE TODOS PONGAN ATENCIÓN Y TENGAN EN CUENTA QUE SOLO ES UN REQUISITO PARA LOS PERMISOS QUE NECESITAMOS PARA QUE SE DEN CUENTA LAS PERSONAS QUE NO SE HABLA DE CONSTRUCCIÓN, TODOS SABEN QUE LA APORTACIÓN ES POR PARTE DE LAS COMUNIDADES. (EL SECRETARIO LEE NUEVAMENTE LOS REQUISITOS) AQUÍ TENGO TODO EL PROYECTO, ESTO SOLO ES UN REQUISITO Y SI LES PIDO DE FAVOR QUE NOS APOYEN PORQUE TODA LA INVERSIÓN QUE ESTA PUESTA AHÍ SI USTEDES NO NOS APOYAN SE VA A TIRAR A LA BASURA.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL MANIFESTÓ: POR SUPUESTO QUE NUESTRO APOYO LO TIENEN, LA CUESTIÓN SOLO ES NO INCURRIR EN RESPONSABILIDADES PORQUE ES ALGO MUY DELICADO A NIVEL MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. GUSTAVO GONZÁLEZ GUADARRAMA, ENCARGADO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN EN LA FINCA MANIFESTO: SI LE CAMBIAMOS EL TÉRMINO CONSTRUCCIÓN VAMOS A TENER COMPLICACIONES NOSOTROS MISMOS.

Acto No 7



Adriana

Handwritten signatures and notes on the right margin, including "Bajo Protesta" and "Bajo Protesta" written vertically.



EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPRESÓ: MAESTRA EN EL PUNTO NUMERO SIETE NOS DICE CLARAMENTE Y ME PERMITO LEERLO: PUBLICACIÓN EN LA GACETA DE GOBIERNO, DEL PUNTO DE CABILDO AUTORIZANDO LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN, SON LOS REQUISITOS QUE NOS MANDA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y ESPERO QUE CON SU APOYO PODAMOS AYUDAR A ESAS CINCO COMUNIDADES.

Página | 8

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR MANIFESTO: EL PUNTO VIENE IGUAL QUE LA OTRA VEZ QUE VOTAMOS EN CONTRA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESO: SI REGIDOR VIENE IGUAL PORQUE DEBE SER LOS JURÍDICAMENTE CORRECTO NO LO QUE A USTEDES SE LES OCURRA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **CUATRO VOTOS A FAVOR (DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEGUNDA REGIDORA, CUARTA REGIDORA Y SÉPTIMA REGIDORA).** ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **CUATRO VOTOS EN CONTRA (DEL PRIMER REGIDOR, TERCER REGIDOR, QUINTO REGIDOR Y SÍNDICA MUNICIPAL).**

Acto No?



Adriana

*Francisco Lugo Millán*  
*Bajo Protesta*  
*Adriana*  
*Bajo Protesta*





AL EXISTIR UN EMPATE EN LA VOTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, EJERCIÓ EL VOTO DE CALIDAD, EN EL SENTIDO DE VOTAR A FAVOR DEL PRESENTE PUNTO, "A FAVOR Y EN BENEFICIO DE MI GENTE".

EL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A LOS EDILES, QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NO. 2**

**PRIMERO.-** ESTE AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE LA FINCA PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, PARA SERVICIO DE CINCO COMUNIDADES QUE SON: POTRERO NUEVO, PROGRESO HIDALGO, EJIDO DE LA FINCA, LA FINCA Y LOS ARROYOS.

**SEGUNDO.-** INSTRÚYASE A LA SÉPTIMA REGIDORA PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN CON EL OBJETO DE OBTENER LAS AUTORIZACIONES Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES.

**TERCERO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO 3.2**

**PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEON EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, PARA SERVICIO DE DOS COMUNIDADES QUE SON SAN JOSÉ Y EL MORAL.**

LO ANTERIOR CON BASE A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS REITERO EL COMPROMISO QUE EXISTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN CON LOS CIUDADANOS DE TODO NUESTRO MUNICIPIO, POR LO TANTO, A USTEDES EDILES INFORMO QUE ES NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACION DE ESTE AYUNTAMIENTO



*Acta No. 2*

*Idriana*

*Boyo Protesta*  
*Boyo Protesta*  
*Boyo Protesta*  
*Boyo Protesta*  
*Boyo Protesta*



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

PARA QUE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ Y EL MORAL, AMBAS PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, CUENTEN CON UN PANTEON DIGNO QUE BENEFICIE DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN DE DICHAS COMUNIDADES, POR LO QUE, HAGO HINCAPIÉ QUE PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN, ES NECESARIO, ENTRE OTROS DOCUMENTOS, QUE TODOS NOSOTROS APROBEMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN, TAL Y COMO SE OBSERVA EN EL OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 208C0101210100L/2916/2022 DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOAQUÍN FLORES ESTRADA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD SANITARIA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Página | 10

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE SI ALGUINE QUISIERA HACER EL USO DE LA PALABRA, LEVANTARA LA MANO PARA DARLE EL USO DE LA MISMA.

EN USO DE LA PALABRA LA SÍNDICA MUNICIPAL MANIFESTÓ: LA OBSERVACIÓN ES LA MISMA SEÑOR PRESIDENTE Y QUIERO COMENTARLES QUE NO ESTAMOS EN CONTRA DE LA COMUNIDAD Y LES ASEGURO QUE NOSOTROS CUIDAREMOS QUE LAS COSAS SE HAGAN BIEN EN ESTE MUNICIPIO. ALGUN DÍA SE DARÁN CUENTA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PREGUNTO A LOS PRESENTES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. CUATRO VOTOS A FAVOR (DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEGUNDA REGIDORA, CUARTA

Acta No 5

Plaza Morelos, Esq. con 5 de Mayo, Centro, Villa Guerrero, Estado de México C.P. 51760

714 146 0006

driana

Francisco  
Bajo Protesta

Camilo

[Signature]

[Signature]  
Bajo Protesta

[Signature]  
Bajo Protesta

[Signature]

[Signature]

[Signature]  
Bajo Protesta



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

REGIDORA Y SÉPTIMA REGIDORA). ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. CUATRO VOTOS EN CONTRA (DEL PRIMER REGIDOR, TERCER REGIDOR, QUINTO REGIDOR Y SÍNDICA MUNICIPAL).

Página | 11

AL EXISTIR UN EMPATE EN LA VOTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, EJERCIÓ SU VOTO DE CALIDAD, EN EL SENTIDO DE VOTAR A FAVOR DEL PRESENTE PUNTO, "A FAVOR Y EN BENEFICIO DE MI GENTE".

EL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A LOS EDILES, QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

### ACUERDO NO. 3

**PRIMERO.-** ESTE AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, PARA SERVICIO A DOS COMUNIDADES QUE SON SAN JOSÉ Y EL MORAL.

**SEGUNDO.-** INSTRÚYASE A LA SÉPTIMA REGIDORA PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN CON EL OBJETO DE OBTENER LAS AUTORIZACIONES Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES.

**TERCERO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

### PUNTO 3.3

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS.

Acta No 2



Adriana

*Francisco Lugo Millán*  
*Ulises Becerril Iniestra*  
*Francisco Lugo Millán*  
*Bajo Protesta*  
*Bajo Protesta*  
*Bajo Protesta*



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

**CON BASE EN LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

CON EL OBJETO DE BRINDAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL UN BENEFICIO EN CUANTO AL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL SEÑALA LA FACULTAD QUE TIENE ESTE AYUNTAMIENTO DE PODER CONDONAR EL PAGO DE ACCESORIOS EN CAMPAÑAS PARA REGULARIZACIÓN FISCAL DE LOS CONTRIBUYENTES, ATENTO A ELLO, ESTO RESULTA UN BENEFICIO DIRECTO A LA ECONOMIA DE LOS VILLAGUERRERENSES, AUNADO DE PODER SEGUIR FORTALECIENDO LOS INGRESOS MUNICIPALES E INCENTIVAR A LOS MISMOS CONTRIBUYENTES PARA PONERSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS, POR LO QUE SE PROPONE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN MEDIANTE LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL PAGO DE ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, PARA LOS MESES DE JULIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, TENIENDO COMO REQUISITO INDISPENSABLE, QUE DE MANERA VOLUNTARIA, SE PRESENTEN LOS CONTRIBUYENTES A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL PERIODO MENCIONADO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, REALIZANDO EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AUNADO A ELLO, ES PERTINENTE HACER MENCIÓN QUE ESTOS BENEFICIOS NO SON ACUMULABLES CON OTROS APROBADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO.

Página | 12

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESO A LOS PRESENTES QUE QUIEN TUVIERA ALGUNA PARTICIPACIÓN QUE REALIZAR, LEVANTARA LA MANO PARA OTORGARLE EL USO DE LA VOZ.

EL C. BRIGIDO BERNAL BERNAL, DIRECTOR DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO HACER UNA PROPUESTA, QUE TODO EL RECURSO QUE SE RECAUDE CON ESTA CAMPAÑA SEAN DIRIGIDOS A LA DIRECCIÓN A MI DIGNO CARGO, PARA LA REHABILITACIÓN DE DIFERENTES REDES DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL, ASI COMO ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA ESTA ÁREA.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

Acta No. 2

Plaza Morelos, Esq. con 5 de Mayo, Centro, Villa Guerrero, Estado de México C.P. 51760

714 146 0006

*Handwritten signatures and notes:*  
- Top right: *[Signature]*  
- Middle right: *[Signature]*  
- Far right: *Protesta*  
- Bottom right: *Protesta*  
- Bottom right: *Protesta*



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESO: DE MANERA PÚBLICA, EN ESTE MOMENTO, QUIERO HACER UN COMPROMISO, SABEDOR DE TODAS LAS NECESIDADES QUE HAY EN LA CABECERA MUNICIPAL, ASÍ QUE CUENTEN CON ELLO, CLARO QUE SÍ DON BRIGIDO, ESTO PARA DARLE UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

Página | 13

EN USO DE LA PALABRA EL PRIMER REGIDOR EXPUSO: QUE DERIVADO DE LA REUNIÓN QUE TUVIMOS EN DÍAS ANTERIORES, DONDE PLATICAMOS LA ASIGNACIÓN DE ESA RECAUDACIÓN A LA DIRECCIÓN DE AGUA, PORQUE LA VEZ ANTERIOR NO TUVIMOS NINGÚN BENEFICIO, ES POR ESO QUE EL DIRECTOR HACE ESA PETICIÓN, POR LO QUE PIDO QUEDE POR ESCRITO QUE SE COMPROMETE A DARNOS ESA PARTICIPACIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPUSO: REGIDOR MUCHAS GRACIAS, QUIZÁ DESCONOCES, PERO SE HA APOYADO COMPRANDO VÁLVULAS Y APOYANDO CON TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO CADA DÍA, EL DÍA DE HOY HUBO UN DESLAVE Y ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO PORQUE CONTAMINO TODA EL AGUA DE TIERRA Y SEDIMENTO Y DÍA A DÍA TRABAJAMOS EN FAVOR DE TODA LA GENTE PARA QUE TENGAN ESE LÍQUIDO VITAL. YO TE AGRADECERÍA QUE TUVIÉRAMOS TU RESPALDO PARA BENEFICIAR A VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO Y MI COMPROMISO ES PARA QUE TODO LO QUE SE RECAUDE SEA DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE AGUA EN BENEFICIO DE TODOS LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA LA SÍNDICA MUNICIPAL MANIFESTÓ: EL REGIDOR QUIZÁ NO SE SUPO EXPRESAR PERO EFECTIVAMENTE QUEREMOS QUE EL RECURSO QUE SE RECAUDE SEA ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE AGUA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

Acto Nb.?



Adriana

Handwritten signatures and notes on the right margin, including "Bajo Protesta" and "Bajo Protesta" written vertically.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. OCHO VOTOS A FAVOR.

Página | 14

EL LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NO. 4**

**PRIMERO.-** ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, MEDIANTE LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL PAGO DE ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, PARA LOS MESES DE JULIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, TENIENDO COMO REQUISITO INDISPENSABLE, QUE SE PRESENTEN VOLUNTARIAMENTE LOS CONTRIBUYENTES A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL PERIODO MENCIONADO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, REALIZANDO EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:

CONTRIBUCIÓN	BENEFICIO OTORGADO	PORCENTAJE DE CONDONACIÓN	EJERCICIOS FISCALES
IMPUESTO PREDIAL	ACCESORIOS	100%	2021, 2020, 2019, 2018 Y 2017

Acta No. ?

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
 2022 2024  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

Adriana

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'By Protesta', 'By Protesta', and 'By Protesta']*



DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	ACCESORIOS	100%	2021, 2020, 2019, 2018 Y 2017
---	------------	------	-------------------------------

**SEGUNDO.-** INSTRÚYASE AL TESORERO MUNICIPAL DÉ CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR DENTRO DEL PERIODO MENCIONADO.

**TERCERO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO 3.4**

**INFORME QUE PRESENTA EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL DICTÁMEN DE LA TERNA ELECTA QUE REMITIÓ LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, RESPECTO A LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.**

**CON BASE EN LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

EN CONSIDERACIÓN A QUE EN FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VIENTIDÓS, FUERON REMITIDOS A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ESTE MUNICIPIO, LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES REGISTRADOS PARA OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO EN TIEMPO Y FORMA. ASÍ MISMO, EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO FUÉ RECIBIDO OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO MVG/4R/071/2022 SIGNADO POR LA CUARTA REGIDORA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL DICTÁMEN EMITIDO REASPECTO DE ASPIRANTES ELECTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE ESTE MUNICIPIO, LA CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Acto No. 7



*Adriana*  
*Bojo Protesta*

*Bojo Protesta*  
*Bojo Protesta*  
*Bojo Protesta*  
*Bojo Protesta*



- 1.- LICENCIADA MARISOL PEÑA RANGEL.
- 2.- LICENCIADA GABRIELA GUADALUPE VILLEGAS MÉNDEZ.
- 3.- LICENCIADO MARCO VIRGILIO GARCÍA BELTRÁN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, MANIFESTO: ATENTO A ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 147 G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÉNGASE POR PRESENTADA A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, POR EMITIDO EL DICTÁMEN QUE CONTIENE LA DECLARATORIA DE LA TERNA CORRESPONDIENTE Y POR REMITIDO A ESTE AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE NOTIFIQUE A LOS ASPIRANTES QUE HAN SIDO ELECTOS EN LA TERNA, PARA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EXPONGAN SU PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO Y SEA DESIGNADO EL PRÓXIMO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE ESTE MUNICIPIO.

**PUNTO NO. 4**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIÓ LECTURA AL ACTA MENCIONADA.

UNA VEZ LEÍDA EN SU TOTALIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS EDILES QUE QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, HICIERA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO PARA OTORGARLE EL USO DE LA VOZ.

ACTO SEGUIDO Y EN VIRTUD DE QUE NADIE HIZO USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABARÁ EL

*Acta No. ?*



*Bojo Protesta*  
*Bojo Protesta*  
*Bojo Protesta*  
*Bojo Protesta*





SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. OCHO VOTOS A FAVOR.

Página | 17

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NO. 5**

ÚNICO.- SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**PUNTO NO. 5**

**ASUNTOS GENERALES**

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE TODA VEZ QUE NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, SE DÁ POR DESAHOGADO EL PUNTO.

**PUNTO NO. VI**

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN,



Acto No. ?

Adriana

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top: "Bajo Protesta" (written vertically)  
 - Middle: "Bajo Protesta" (written vertically)  
 - Bottom: "Bajo Protesta" (written vertically)



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE CLAUSURA FORMALMENTE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Página | 18

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

*[Handwritten signature]*

LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN

*El Secretario del Ayuntamiento tomando atribuciones que no le corresponden saca del cabildo a la Sexta Regidora escoltandola hasta la salida, lastimando sus derechos.*

*Mi protesta sigue siendo porque lo asentado en la ley turo si se compara con el video no coincide por la dación siempre favoreciendo y no correspondiendo a lo que el Presidente dice, siempre el que habla es el Secretario no siendo correcto.*

L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ  
 SÍNDICA MUNICIPAL

*Firmo bajo Protesta. debido a que el secretario del ayuntamiento le nego el acceso a la 6a. Regidora. y sigue haciendo omisiones de las participaciones que tenemos*

C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO  
 PRIMER REGIDOR

LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA  
 SEGUNDA REGIDORA



*tambien se le nego la participacion a un ciudadano por parte del Presidente y el Secretario del Ayunt.*



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



**Villa Guerrero**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
Construyendo Oportunidades

*Bajo Protesta  
Sacaron a la 6ª Regidora  
Sin motivo alguno por lo su  
Unifacio*

**C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ**  
TERCER REGIDOR

**C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA**  
CUARTA REGIDORA

Página | 19

**ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA**  
QUINTO REGIDOR

*bajo protesta que el secretario  
saco a la sexta regidora  
y no tomo participación  
de la ciudadanía que si  
se registro solo  
tomo a empleados del  
ayuntamiento.*

**C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA**  
SEXTA REGIDORA

*Firma Bajo Protesta  
Porque yo si asisti al cabildo  
solo que el Secretario del  
Ayto. Ulises Becerril me  
saco de la sala con  
alevosia y ventaja  
Violando mis derechos  
politicos y no me  
dejo participar.*

**C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO**  
SÉPTIMA REGIDORA

**DOY FE**



**LIC. ULISES BECERRIL NIESTRA**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**ACTA NO. 003/SPA/2022**